

Únete a la campaña reclamando el derecho a decidir entre Monarquía o República

AL GOBIERNO

A LAS CORTES GENERALES

Reclamamos el derecho a decidir mediante referéndum entre Monarquía o República

A nadie se le escapa el hecho de que la crisis política e institucional en España está siendo bloqueada en el anómalo funcionamiento sistema institucional , tanto judicial como político ;por ello venimos a reclamar el ejercicio del derecho popular a participar efectivamente en los asuntos públicos, que son de su competencia e interés ; como mejor forma de resolver positivamente la situación existente .

Los representantes elegidos por el pueblo en las Cortes Generales no han podido- por la negativa de la mesa de Cortes- abrir la investigación, y toma de decisiones acerca de las constantes irregularidades de la más alta magistratura del Estado.

Sin solución alguna a los actos de abuso de poder manifiesto, y de grave corrupción sistémica, que se conoce públicamente desde hace años ; tanto en España como a escala internacional, habiendo provocado el consiguiente escándalo público , y una amplísima indignación popular.

Las medidas adoptadas oficialmente no han sido otras que las del ocultamiento, la inmunidad, y la impunidad en los asuntos de Estado. Medidas, que son totalmente incompatibles con la democracia y la justicia más elemental.

Por ello, venimos a demandar el derecho soberano del pueblo(de los pueblos) a decidir directamente sobre dicha cuestión, que no solo afecta directamente a la Jefatura del Estado, sino y por extensión a todo el sistema político y judicial, y que debe resolverse democráticamente

Por tratarse de una cuestión de vital importancia para la democracia, es decir para todos y todas, venimos, a demandar que se convoque(por quien proceda) referéndum Estatal , que permita a toda la población participar y decidir libremente acerca de la naturaleza y responsabilidades exigibles a la Jefatura del Estado .Y hacerlo directamente en forma de referéndum acerca de esta cuestión política de especial trascendencia.

Proponiendo, que las Cortes Generales y el Gobierno adopten un texto sencillo e inequívoco, para que de manera afirmativa, negativa , con voto en blanco o abstención, podamos todas las personas expresarnos libremente entre monarquía y república ,y ello a la mayor brevedad de tiempo posible.